

CONCURSO DE PONENCIAS

II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia: Violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables

En el marco de la celebración de los 100 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, se convoca al concurso de ponencias para el II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia cuyo tema será “Violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables”, que se llevará a cabo del 2 al 4 de octubre de 2019 en Lima, Perú.

Los niños, niñas y adolescentes constituyen uno de los grupos más vulnerables de la población. Si bien en los últimos años, se reportan avances respecto a la reducción de los índices de mortalidad infantil y al incremento del control prenatal y se informan mejoras en el marco normativo, como la reciente aprobación del reglamento de la Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante (Ley N° 30403); no obstante, la violencia contra los niños, niñas y adolescentes continúa siendo muy prevalente en el país. Desde el Derecho, apreciamos las limitaciones del tratamiento jurídico de esta problemática si no es abordada también desde una perspectiva interdisciplinaria e interseccional.

Por ello, en el ámbito de ejecución de esta actividad académica, se pretende, además, promover grupos de investigación interdisciplinaria entre docentes y especialistas vinculados a la familia e infancia de las universidades e instituciones públicas y organizaciones privadas tanto peruanas como extranjeras; así como propiciar su comunicación académica a través de una red interdisciplinaria docente y de especialistas provenientes de las universidades, profesionales del sector público y privado participantes, para favorecer acciones colaborativas.

La organización del concurso de ponencias estará a cargo el Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ) del Departamento de Derecho. El Congreso lo coorganizarán la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Dirección del Máster en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona.

BASES

1. LINEAMIENTOS GENERALES

Se priorizarán aquellas ponencias que delimiten con mayor precisión el objeto de estudio y que planteen claramente los siguientes aspectos:

- Problema jurídico o interdisciplinario
- Análisis de la experiencia comparada
- Propuesta de soluciones y recomendaciones

2.- TEMÁTICA

Las ponencias versarán sobre problemas vinculados a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, incidiendo además en otras condiciones de vulnerabilidad que les son concurrentes, tales como: género, discapacidad, situación migratoria, pertenencia a colectivos LGTBI, a población indígena y condición de pobreza y pobreza extrema.

3. AUTORÍA

El texto será presentado por su autor o autora. En el caso de textos con enfoque interdisciplinario, podrán ser más de un autor o autora. Los trabajos deberán ser **inéditos, rigurosos, originales y puntuales**.

4. CATEGORÍAS

El concurso tiene tres categorías por tipos de autor(a):

- Docentes
- Profesionales sector público y privado
- Estudiantes.

5. PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES EXTERNOS

5.1 Primera etapa:

- El Comité de selección elegirá 5 ponencias por cada categoría y determinará la ganadora. La evaluación por categoría incorporará tanto los trabajos nacionales como los extranjeros.

El Comité estará integrado por cinco miembros:

- Un(a) docente designado(a) por el Decano de la Facultad y el Jefe de Departamento de Derecho PUCP que lo presidirá.
- Un(a) docente designado(a) por el Vicerrectorado de Investigación PUCP.
- Un(a) docente designado(a) por la Red Peruana de Universidades.
- Un(a) docente designado(a) por la Dirección del Máster en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona.
- Un(a) representante designado por la Defensoría del Pueblo.

5.2 Segunda etapa:

- El director del CICAJ, en consulta con el Consejo Directivo y con los jefes o jefas de las distintas áreas de Derecho, designarán dos árbitros del listado de árbitros del CICAJ.
- Las y los árbitros emitirán un **informe razonado** en un plazo de treinta (30) días calendario. **Su decisión será definitiva e inapelable.**
- El autor, autora o autores recibirán los informes de los árbitros y deberán presentar el texto revisado en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario. El CICAJ considerará que el texto es publicable luego de comprobar que las observaciones de los árbitros han sido subsanadas.
- **La identidad de los árbitros y sus evaluaciones son confidenciales.**

6. DERECHOS DE AUTOR Y RECONOCIMIENTO AL CICAJ

- El autor, autora o autores autorizan al CICAJ a realizar la reproducción no exclusiva de su texto, comunicarlo al público, traducirlo, distribuirlo gratuitamente o ponerlo a la venta en formato físico o digital.
- El autor, autora o autores se comprometen a indicar en cualquier edición posterior del texto que éste fue originalmente publicado en el libro de ponencias ganadoras del II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia: Violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables.

7. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO Y NORMAS DE EDICIÓN

- El texto deberá estar escrito en español y deberá tener una extensión no mayor de 10 000 palabras (aprox. 20 páginas), tanto en su versión inicial como final, que incluyan sumilla (10 líneas), conclusiones, bibliografía y notas al pie de página. Deberá ser presentado en letra Calibri 11, a un espacio, en formato carta, con márgenes de 3 cm.
- El autor o autores deberán seguir las normas de citado **APA**. En ese sentido, se debe usar el sistema de referencia parentética.
- Debe presentarse un resumen en archivo separado. La extensión máxima del resumen será de 300 palabras.

8. PRESENTACIÓN DEL TEXTO

Los textos deben ser enviados al correo electrónico: cicaj@pucp.edu.pe, con atención a la organización del II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia: Violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables, responsable de la organización del Congreso, hasta el **15 de junio del 2019**.

Al enviar los textos, el autor, autora o autores deberá especificar **la categoría a la que pertenece su ponencia**. Si por la condición del autor(a) o autores(as), ostentan más de una calidad, deberá(n) elegir **solo una categoría** en la cual postularán.

9. PREMIACIÓN

9.1. PUBLICACIÓN

Como resultado del concurso, el CICAJ publicará un libro con las ponencias ganadoras y las seleccionadas del II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia: Violencia contra niños, niñas y adolescentes en colectivos vulnerables, el cual será editado de manera impresa y en formato e-book. Este último se alojará en el Repositorio Institucional de la PUCP (<http://repositorio.pucp.edu.pe>), lo cual facilitará la búsqueda y acceso a los textos desde los buscadores especializados más importantes. Esto asegurará la difusión del conocimiento generado.

9.2. RECONOCIMIENTO

La Facultad de Derecho de la PUCP y la Dirección del Máster en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona entregarán un reconocimiento a las ponencias ganadoras y seleccionadas por categoría, así como a las universidades e instituciones que representen.

9.3. PREMIO ECONÓMICO

La ponencia ganadora de cada categoría se hará acreedora de un premio de mil dólares americanos (\$1,000.00).

10. CONFORMACIÓN DE GRUPOS ACADÉMICOS POR INTERÉS TEMÁTICO

Las ponencias ganadoras y también las seleccionadas, serán expuestas y debatidas en talleres de acuerdo a su sistematización temática, durante el desarrollo del II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de la Familia e Infancia del mes de octubre de 2019. Se incorporarán en estos espacios académicos los autores de ponencias no seleccionadas como también los otros participantes del Congreso, a fin de favorecer la comunicación y coordinación para efectos de la constitución de la red interdisciplinaria docente y de especialistas.

11. INFORMES

Para mayores informes, sírvase comunicar al correo cicaj@pucp.edu.pe